

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 14 de febrero de 2025 ha acordado la constitución de la bolsa de trabajo en la categoría de "Trabajador/a Social" del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Vistas las calificaciones de los aspirantes en el proceso selectivo, presentada la documentación requerida por decreto 6122 de 20 de noviembre de 2024 y una vez comprobado de oficio, por parte de este Excmo. Ayuntamiento, que los aspirantes que son funcionarios o personal laboral de este Ayuntamiento, cumplen con todos los requisitos exigidos en la convocatoria a fecha de finalización del proceso selectivo, se constituye la misma con el siguiente orden de prelación:

NÚMERO DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	NAVARRO CARRETERO , MARÍA ISABEL
2º	TORADA BAYO, ALICIA
3º	CAÑAVATE LOPEZ, MARIA MACARENA
4º	NAVARRO QUISSH, JAZMIN MICHELLE
5º	SOTOS LOMAS, EDUARDO

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Darío Francisco Dolz Fernández